

QUILMES, 2 de julio de 2013

VISTO el expediente N° 827-0268/13 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.D.) N° 038/10 y N° 156/12, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución (C.D.) N° 038/10 establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta interina docente del Departamento, sea por motivos de suplencia temporal o por necesidades de cobertura temporal de asignaturas.

Que dichos mecanismos han sido aplicados para la elaboración del orden de mérito de los postulantes para cubrir la suplencia.

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 156/12 se aprobó el orden de mérito para la selección de docentes interinos correspondientes a la Licenciatura en Educación modalidad virtual.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de agosto de 2013 y hasta el 31 de enero de 2014, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área, dedicación, perfil y función que se menciona, de la docente tal como se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 122/13

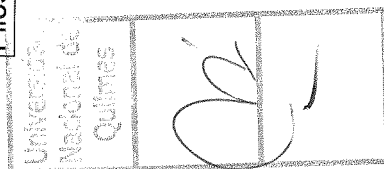



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO									
Docentes Interinos									
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		PERFIL	FUNCION	CATEGORIA	GRADO	DEDICACION
			TIPO	NUMERO					
Filosofia	UDI	JULIANA	DNI	27.056.892	Docencia	Docencia			Parcial

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 122/13



Ornela Plun